



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

VISTOS:

Los expedientes presentados por los (as) egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, quienes solicitan el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER/MAESTRO; el Oficio N° 167-2023-EPG-D-UANCV/J de fecha 09 de julio de 2023 y Oficio N° 180-2023-EPG-D-UANCV/J de fecha 25 de agosto de 2023; documentos suscritos por el Director de la Escuela de Posgrado /UANCV; el Informe N° 053-2023-UANCV-SG/UGT de fecha 31 de agosto de 2023, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria presencial de fecha 31 de agosto de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez", ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad www.uancv.edu.pe, el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

Que, asimismo con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

Que, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal c) establece: El Grado de Magister o Maestro requiere haber obtenido el grado de bachiller y haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos, presentación y sustentación pública de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

Que, a través de los Oficios N° 167-2023-EPG-D-UANCV/J de fecha 09 de julio de 2023 y N° 180-2023-EPG-D-UANCV/J de fecha 25 de agosto de 2023, el Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los (as) egresados (as), aprobados en Consejo de Posgrado respectivamente, sobre el otorgamiento del Grado Académico de MAGÍSTER/MAESTRO, para su aprobación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, Doña JUNA BEATRIZ CUELA HUMPIRE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL LIDERAZGO DIRECTIVO EN EL



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

DESEMPEÑO DOCENTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE JULIACA AÑO 2018, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, Don WILLIAM CARLOS SALAS VALENCIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIONES INTERPERSONALES Y GESTIÓN EDUCATIVA EN EL PERSONAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA, DISTRITO MACHAGUAY, AREQUIPA 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, Doña MARIA SARA SALAS VALENCIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTE TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO PEDAGÓGICO EN DOCENTES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ RODRIGUEZ BUSTAMANTE, APLAO, AREQUIPA 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de diciembre de 2022, Doña GLADYS ALICIA VALERIANO LAYME, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EXPERIENCIAS DEL APRENDIZAJE APRENDO EN CASA Y EL CONTEXTO FAMILIAR PARA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70317, ILAVE - 2021., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2022, Don HUMBERTO CHOQUEHUANCA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EDUCATIVO Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE MELGAR - PUNO 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA,, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de noviembre de 2022, Doña DEYSI MARIBEL QUINTANILLA LOPEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LIBERTADOR CASTILLA, SOBRE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE UTILIZAN LOS DOCENTES EN EL ENTORNO VIRTUAL, APLAO AREQUIPA, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de junio de 2022, Doña YUDY SUPO APAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EDUCACIÓN A DISTANCIA Y APRENDIZAJE DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DEL V CICLO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MEDIO URBANO DEL DISTRITO DE MOHO, 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 27 de diciembre de 2022, Doña MARIBEL PALOMINO GAMARRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: APRENDIZAJE COOPERATIVO Y SU RELACIÓN CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS FILIAL CUSCO, 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 05 de julio de 2022, Don FREDY HUAMANI HUAYLLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA MOTIVACIONAL Y SU RELACIÓN CON LOS LOGROS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DEL CURSO DE MATEMÁTICA DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO DIVINO MAESTRO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS, PERIODO 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

Que, con fecha 05 de julio de 2022, Doña YANETH PUCHO CHECYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DESEMPEÑO DOCENTE Y DESARROLLO COGNITIVO EN LA CARRERA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de junio de 2023, Don MARIO COPA PAUCAR, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE HISTORIA Y LA IDENTIDAD CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO 2022, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, Don ANTOLIN HUAYTA MOLINA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO DIRECTIVO EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL DISTRITO DE CABANILLAS UGEL SAN ROMÁN - 2021., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de diciembre de 2022, Doña ROSA CCOPA CCAMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: HABILIDADES DE LIDERAZGO Y EXPRESIÓN ORAL EN ESTUDIANTES DEL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ILAVE - PUNO, 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA., conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de diciembre de 2022, Don ROLANDO POMA RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE HUANCANÉ, 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA., conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 20 de diciembre de 2022, Doña HILDA RAMOS QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y SU REPERCUSIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE PUTINA EN EL AÑO 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA., conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de junio de 2022, Doña YOLANDA BAILON CHUVE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPLEMENTACIÓN DE IMÁGENES NATALES EN LA COMPRESIÓN DE TEXTO, UNA EXPERIENCIA DESDE LA INTERCULTURALIDAD, INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70158 ISCATÁ - ACORA 2018, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA., conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 21 de julio de 2022, Doña NONY VILCA HUARACALLO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LA LEY N° 30201 EN RELACIÓN AL PROCESO DE DESALOJO EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA 2017 - 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de abril de 2021, Don ALAN RAMIRO APAZA COAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EL DAÑO EN LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN LOS DELITO DE OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

Que, con fecha 28 de abril de 2021, Doña JESUSA QUISPE AHUMADA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES DE RIESGO EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN E INCIDENCIA DE LA MUERTE MATERNO PERINATAL, HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI, 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de enero de 2021, Doña SHEYLA CHAVEZ CUTIMBO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DETERMINAR EL GRADO DE CORRELACIÓN EXISTENTE EN MUJERES GESTANTES CON RIESGO DE PREECLAMPSIA EN LA RED DE SALUD PUNO 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2022, Doña GLADYS NINA CUSACANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONDUCTAS ASOCIADAS A INFECCIONES VAGINALES EN MUJERES JÓVENES DEL HOSPITAL DE APOYO SULLANA II-2 PIURA 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 26 de enero de 2016, Doña LUZ DELIABRUNA BUSTINZO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y EL NO USO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN LOS CONSULTORIOS EXTERNOS EN LA RED DE SALUD SAN ROMÁN 2014, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 06 de diciembre de 2022, Doña LUZ MIRIAN LAURA JAUREGUI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES CONDICIONANTES DE LA VIVENCIA DE LA SEXUALIDAD EN PERSONA CON DISCAPACIDAD FÍSICA DEL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN PUNO 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de setiembre de 2021, Doña MARUJA ARELA VILLALVA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROYECTO DE VIDA RELACIONADO A LAS ACTITUDES SEXUALES DE ADOLESCENTES ATENDIDOS EN LA ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA HOSPITAL LUCIO ALDAZABAL PAUCA HUANCANE 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN SALUD, MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de mayo de 2023, Don EDGAR JOSEPH HOLGUIN OCHOA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROPUESTA DE TECNOLOGÍAS DE PROTECCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE CONCRETOS HIDRÁULICOS DE CALIDAD EN ZONAS DE BAJAS TEMPERATURAS DE LA REGIÓN PUNO, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: DISEÑO Y CONSTRUCCIONES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 22 de marzo de 2022, Doña GIOVANNA JOVITA SALAS VALENCIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN PEDAGÓGICA Y LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVA ESTATALES DEL NIVEL INICIAL DE LA PROVINCIA DE CASTILLA AREQUIPA 2021., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de noviembre de 2022, Doña ROXANA CCAMA MENDOZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LA GESTIÓN EDUCATIVA Y DESEMPEÑO LABORAL EN LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL UGEL MOHO - 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 08 de abril de 2022, Don ORESTES BERNARDO TICONA GUTIERREZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE FRENTE AL LIDERAZGO DOCENTE EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIVINO MAESTRO PUNO 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de marzo de 2022, Don GENARO BORIS PAUCA TAPIA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTRE EL USO DE SOFTWARE EDUCATIVO EDILIM Y EL PENSAMIENTO CREATIVO EN ESTUDIANTES DEL CICLO INICIAL E INTERMEDIO DEL CEBAMARISCAL DOMINGO NIETO, OMATE, MOQUEGUA 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de marzo de 2022, Doña MARIA ELENA GOMEZ GOMEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTRÉS LABORAL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROMEO LUNA VICTORIA DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA, 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de junio de 2023, Don SERGIO ARPASI LLANQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DOCENTE PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DEL ÁREA DE MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS DISTRITO DE ILAVE, PUNO 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de julio de 2022, Doña ANSELMA ELODIA LAURA CANAZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIMITACIONES INTRÍNSECAS DE LOS ESTUDIANTES Y DESAFÍOS PEDAGÓGICOS DESDE LAS EXPERIENCIAS DE LOS DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 53 MUÑANI - 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de diciembre de 2022, Don ALAN MENDOZA VILLALOBOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIDERAZGO PEDAGÓGICO Y SU REPERCUSIÓN EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL SECTOR EDUCATIVO GENERAL DE SAN PABLO PROVINCIA DE CANCHIS., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de diciembre de 2022, Doña YANEHT DELGADO YOLGO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIONES INTERPERSONALES Y EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES AYACUCHO - 2018, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 09 de mayo de 2023, Doña CARMEN ROSA ARRIAGA PORTOCARRERO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y CLIMA LABORAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50123 SAN LUIS GONZAGA, DEL DISTRITO DE ANCAHUASI, ANTA - CUSCO, 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 10 de noviembre de 2022, Don ALFREDO CONDO CUAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO, 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2021, Doña YANETH TULA MAMANI SANCHEZ, ha sustentado





UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

satisfactoriamente la Tesis, denominada: LIMITACIONES PARA EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LAS DIFICULTADES DE ATENCIÓN Y COMPETENCIAS PRACTICAS CASO PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO “CANCHIS” SUCUANI, 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2022, Don JORGE RELI USCAMAYTA ACUÑA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CLIMA INSTITUCIONAL ESCOLAR Y SU RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE 4TO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HAMPATURA DE LA CIUDAD DEL CUSCO EN EL AÑO 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2022, Doña YENNIFER KARINA PACO PILA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE A SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CURSO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 4to GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI DE LA CIUDAD DEL CUSCO 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 13 de diciembre de 2022, Doña ALICIA ZUAÑA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RECURSO DIDÁCTICO E-LEARNING Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICO PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO EN EL AÑO 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de mayo de 2019, Don OSCAR OLIVERA CUSILAYME, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL CLIMA LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, PERIODO 2017., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 02 de agosto de 2022, Don PAUL SEBASTIAN VOLZ OPORTO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PROMOVER LA ACTITUD TURÍSTICA EN LA REGIÓN DE AREQUIPA - 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de julio de 2023, Don ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: REGULACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS INFORMALES EN EL CONO NORTE, EL BENEFICIO AL POBLADOR, MUNICIPIOS DISTRITAL, PROVINCIAL, YURA, AREQUIPA 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 14 de junio de 2023, Don GUIDO CALCINA CCUNO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO REMOTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO, 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, MENCIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de diciembre de 2021, Doña DIANA MARGOT CUTIPA QUISPE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: TRIBUTACIÓN EN EL PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL Y DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ -2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 23 de diciembre de 2021, Doña SUSY YUDI FALCON BELLIDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INDEMNIZACIÓN DERIVADA DEL DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACIÓN DE HECHO Y SU FINALIDAD, JUZGADOS DE FAMILIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA – 2019., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 07 de octubre de 2021, Doña SONIA OLGA HUAYLLAPUMA CACSIRE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: DUPLICIDAD DE PARTIDAS EN REGISTRO DE PREDIOS E IMPLICANCIAS JURÍDICO ECONÓMICOS AREQUIPA – 2019, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 25 de julio de 2022, Don EMVER HUAYLLA RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PRAXIS JURÍDICA DE REPRESENTACIÓN AL PATROCINADO EN DELITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, PROVINCIA DE CANCHIS, CUSCO 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 17 de noviembre de 2022, Doña GUADALUPE RAMIREZ MITTANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INDEFENSIÓN APRENDIDA DE LA VICTIMA: ANÁLISIS DE REINCIDENCIA EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, FISCALÍA PROVINCIAL PENAL DE PUNO, PERIODO 2019 A 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN DERECHO, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 15 de noviembre de 2022, Doña ERIKA CIRA LLANO PACHACUTEC, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CALIDAD DE LA ACTIVIDAD LABORAL RELACIONADA CON LA SALUD MENTAL EN TRABAJADORES DE SALUD DE LA MICRO RED CONO SUR JULIACA 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 28 de abril de 2023, Doña SIRIA YAMILET CORNEJO TITO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTRE LA ANEMIA FERROPENICA Y LA CARIES MENTAL EN NIÑOS DE 6 A 72 MESES DE LA MICRORED ZEPITA – PUNO, 2021, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: SALUD PÚBLICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de diciembre de 2022, Don DAEVISS EDWIN CAHUANA CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DE CARIES Y GINGIVITIS POR MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS EN MENORES DE 5 A 10 AÑOS EN EL DISTRITO DE CHUCUITO – PUNO 2020, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 30 de diciembre de 2021, Doña ZAYNIFER MARYORI MANRIQUE CHALCO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONOCIMIENTO DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA ESTOMATOGNÁTICO Y COMPORTAMIENTO A FACTORES DE RIESGO MODIFICABLES EN PADRES DE FAMILIA, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD, MENCIÓN: ESTOMATOLOGÍA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 12 de noviembre de 2021, Doña LISSETTE ELVIRA FERNANDEZ JERI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA DAR SOPORTE A LA GESTIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA, 2016, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS, MENCIÓN: INFORMÁTICA, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 31 de marzo de 2022, Don JHON WILBERT QUIROZ QUILLA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD VIAL Y PROPUESTAS PARA





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

OPTIMIZAR EL FLUJO DE TRANSITO VEHICULAR DEL CERCADO EN LA CIUDAD DE JULIACA, para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTÉCNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, con fecha 29 de noviembre de 2022, Don MIJAEL CESAR HERCILLA CRUZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN VIAL EN POBLADORES DE LA REGIÓN DE AREQUIPA 2022., para optar el GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL, MENCIÓN: GEOTÉCNIA Y TRANSPORTES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

Que, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1496 de fecha 09 de mayo de 2020, dispone: "Facúltese a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados";

Que, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria presencial de fecha 31 de agosto de 2023 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, ha acordado conferir a nombre de la nación el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER/MAESTRO, mediante elaboración de tesis a los (as) egresados (as) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;

Que, en mérito al artículo 22°, inc. a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

Estando, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV 3738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFERIR, a nombre de la nación el **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER/MAESTRO**, mediante la elaboración de tesis, a los (as) egresados de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, que a continuación se indica:

I. GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

a. MENCIÓN: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA EDUCATIVA

1. JUNA BEATRIZ CUELA HUMPIRE
2. WILLIAM CARLOS SALAS VALENCIA
3. MARIA SARA SALAS VALENCIA
4. GLADYS ALICIA VALERIANO LAYME
5. HUMBERTO CHOQUEHUANCA MAMANI

b. MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

1. DEYSI MARIBEL QUINTANILLA LOPEZ
2. YUDY SUPO APAZA
3. MARIBEL PALOMINO GAMARRA
4. FREDY HUAMANI HUAYLLA
5. YANETH PUCHO CHECYA



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

6. MARIO COPA PAUCAR
7. ANTOLIN HUAYTA MOLINA

c. MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA

1. ROSA CCOPA CCAMA
2. ROLANDO POMA RAMOS
3. HILDA RAMOS QUISPE
4. YOLANDA BAILON CHUVE

II. GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN DERECHO

a. MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL

1. NONY VILCA HUARACALLO
2. ALAN RAMIRO APAZA COAQUIRA

b. MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

1. JESUSA QUISPE AHUMADA

III. GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN SALUD

a. MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

1. SHEYLA CHAVEZ CUTIMBO
2. GLADYS NINA CUSACANI
3. LUZ DELIA BRUNA BUSTINZO
4. LUZ MIRIAN LAURA JAUREGUI

b. MENCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

1. MARUJA ARELA VILLALVA

IV. GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL

a. MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES

1. EDGAR JOSEPH HOLGUIN OCHOA

V. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN

a. MENCIÓN: ADMINISTRACION Y GERENCIA EDUCATIVA

1. GIOVANNA JOVITA SALAS VALENCIA
2. ROXANA CCAMA MENDOZA
3. ORESTES BERNARDO TICONA GUTIERREZ
4. GENARO BORIS PAUCA TAPIA
5. MARIA ELENA GOMEZ GOMEZ
6. SERGIO ARPASI LLANQUE

b. MENCIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL Y GERENCIA EDUCATIVA

1. ANSELMA ELODIA LAURA CANAZA
2. ALAN MENDOZA VILLALOBOS
3. YANEHT DELGADO YOLGO
4. CARMEN ROSA ARRIAGA PORTOCARRERO
5. ALFREDO CONDO CUAQUIRA

c. MENCIÓN: INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

1. YANETH TULA MAMANI SANCHEZ





UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

2. JORGE RELI USCAMAYTA ACUÑA
3. YENNIFER KARINA PACO PILA
4. ALICIA ZUAÑA QUISPE

VI. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

a. MENCIÓN: GERENCIA Y CONTROL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

1. OSCAR OLIVERA CUSILAYME
2. PAUL SEBASTIAN VOLZ OPORTO
3. ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA

b. MENCIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL

1. GUIDO CALCINA CCUNO

VII. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

a. MENCIÓN: AUDITORIA Y TRIBUTACIÓN

1. DIANA MARGOT CUTIPA QUISPE

VIII. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO DERECHO

a. MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y EMPRESARIAL

1. SUSY YUDI FALCON BELLIDO
2. SONIA OLGA HUAYLLAPUMA CACSIRE

b. MENCIÓN: DERECHO PROCESAL PENAL

1. EMVER HUAYLLA RAMOS
2. GUADALUPE RAMIREZ MITTANI

IX. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD

a. MENCIÓN: SALUD PÚBLICA

1. ERIKA CIRA LLANO PACHACUTEC
2. SIRIA YAMILET CORNEJO TITO

X. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD

a. MENCIÓN: ESTOMATOLOGIA

1. DAEVISS EDWIN CAHUANA CONDORI
2. ZAYNIFER MARYORI MANRIQUE CHALCO

XI. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

a. MENCIÓN: INFORMÁTICA

1. LISSETTE ELVIRA FERNANDEZ JERI

XII. GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL

a. MENCIÓN: GEOTECNIA Y TRANSPORTES

1. JHON WILBERT QUIROZ QUILLA
2. MIJAEL CESAR HERCILLA CRUZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de GRADO ACADÉMICO, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, (www.uancv.edu.pe).



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 0485-2023-UANCV-CU-R

Juliaca, 31 de agosto de 2023

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de la Escuela de Posgrado, Decano de Facultad, Oficina de Servicios Académicos, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,

 UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Juan Benites Noviega
RECTOR

 UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
SECRETARÍA
GENERAL

Dr. Richard Condori Cruz
SECRETARIO GENERAL

DISTRIBUCIÓN

R UANCV; VICE RECTORADOS, Dirección de la Escuela de Posgrado, SUNEDU;
OFICINAS: SA, PU, E, OI, AJ, OGCA, SG, DU, ORIC; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, CO.
ARCH. JBN/RCC/fmsv